

Asamblea Nacional

Sesión ordinaria del día miércoles treinta de Enero de mil novecientos siete

Acto número

Presidencia de los Señores Dr. Don Carlos Freije L. y Obelardo Moncayo - Vicepresidente.

Asistieron los Señores:

- ARCHIVO
- Arllans,
 - Aguilar Luis,
 - Aguilar Rafael,
 - Alfaro Obispo,
 - Ayora,
 - Braun,
 - Alfonso Flamin,
 - Bouja,
 - Correa,
 - Calero,
 - Correa Agustín,
 - Corrallo B.
 - Corrallo A.

15338

Asamblea Nacional

- Cruel,
- Cuervo E.,
- Durango,
- Díaz,
- Echeverría,
- Francis,
- Guillén,
- Gonzalez,
- Hidalgo,
- Juárez y J.,
- Juárez J.,
- Lombardo,
- Montalvo,
- Monge,
- Monge A.,
- Montesinos,
- Morales,
- Naranjo y J.,
- Palacios José,
- Palacios Juan Benigno,
- Quarta José,
- Realta Benjamin,
- Roy,
- Sarmin,
- Sosa Iglesias,
- Quero,
- Roman J.,
- Rengel,
- Romero Carlos,
- Soriano,
- Stopper,
- Vela,
- Villaricoso,
- Valdez,
- Wiel,
- Yepes A.,
- Zepeda

Leída el acta de la se

53

Enero 30 de 1907

ción ordinaria del veinte y nueve de
Enero, que apuntaba, después de que el
D^{to}. Bengel pidió la palabra para
suarante de la hubiese apuntado.

En seguida el D^{to}. Berolte
dijo:

"La edición que se ha hecho
del decreto, suando fonsos especiales pa-
ra el Ferrocarril de Huesca á Cuervo,
adolece de un error sustancial, que cam-
bia por completo la naturaleza del de-
creto.

Dice el inciso b) del ar-
tículo primero: "Diez centavos por litro en
la venta fiscal de los aguardientes". Esto no
se ha apuntado, sino "venta fiscal".
Pido se diciera al Sr. Ministro del ramo, para
que mande á hacer una nueva edición
de este decreto corrigiendo el preintocado
inciso.

El Señor Presidente ordenó
que se oficiara al Sr. Ministro de lo
Interiores, indicándole que en la promulga-
ción del decreto que crea fonsos pa-
ra el Ferrocarril de Huesca á Cuervo,
publicado en el "Registro Oficial", de fecha
veintiseis de los corrientes, se había cometi-
do un error sustancial, en el artículo
primero, letra b), en la parte que di-
ce: "venta fiscal", en vez de venta, como
constaba en el original.

En continuación el Señor

540

Asamblea Nacional

Cueva Enrique dijo

Antes de pasar á delan-
te, deseo que el Señor Presidente y la
Asamblea se sirvan atenderme, y el Se-
ñor Presidente que, prescindiendo de las
facultades dictatoriales de que está inves-
tido

No continúo hablando el
Señor Cueva porque el Señor Rengel solici-
tó que se pusiera en debate una moción
que entregaba en Secretaría ese momento

El Señor Presidente no
accedió á ello, y dispuso que se volviera el
orden del día.

El Sr. Rengel apeló
á la Asamblea, de la decisión de la Presi-
dencia.

Ocho minutos, el Señor
Cueva Enrique dijo

Me complazco Señor Presi-
dente, viendo hacer uso legítimo de las
facultades que desde ayer le permitió la
Asamblea, pero antes de pasar adelante,
por la Presidencia y la Secretaría, deseo
que se me cuente acerca de la excitación
hecha por la Asamblea al Poder Judicial
para que sea enjuiciado cuanto antes el
Señor Archer Haman por el abuso de
confianza cometido en el asunto aquel
de las treinta y seis mil libras que in-
debidamente se ha apropiado; pero con

Enero 30 de 1907

les de que la Secretaría informe, quiero llamar la atención de la Cámara, respecto de la serie de abusos que viene cometiendo este individuo

El Señor Presidente.
Permítame referirme al Señor Diputado que hay una apelación pendiente

El Señor Cueva E. —
Como Diputado, tengo Señor, derecho de que se me oiga; no puede privarme el uso de la palabra sin cometer por lo menos una desobediencia. Tenga la bondad de escucharme; no he concluido mi discurso.

El Señor Presidente. —
Pondría mucho gusto en escucharte, pero está suspensa la apelación interpuesta por el Sr. Cueva. Señor, Vicepresidente, dignese suspender la sesión.

El Señor Moncayo. — Vicepresidente — pasó a ocupar el puesto que le cede el Señor Presidente.

El Señor Corral dijo entonces:

"Deseo saber si también el Señor Vicepresidente se halla investido de las facultades dictatoriales concedidas ayer a la Presidencia."

El Señor Vicepresidente. —

Asamblea Nacional

— Esa pregunta la dirigirá después a la Asamblea; a mí no me compete responderla.

Acto continuo La Secretaría de orden del Sr. Vicepresidente informó sobre el incidente que motivó la apelación del Sr. Kengel.

El Sr. Vicepresidente ordenó que se leyera la moción entregada por el Sr. Kengel. Leyó lo siguiente:

Moción del Sr. Kengel con apoyo de los Señores: Beratta José, Morcays, Cardenas, Diaz, Gutierrez José Pasador, Gutierrez Federico, Coballo Alejandro, Coballo Benjamín, Aguilar Rafael, Buena, Montalvo, Weir, Palacios José, Calero, Durango, Corral, Monge Celiano, Roman, Riquelme, Suarez y Franz.

Después de leer la comunicación oficial y aprobadas las resoluciones de proyecto que hubiere sobre la mesa, se pongan en debate las siguientes, en el orden que se expresan:

Primero. — Ferrocarril del Taitón

Segundo. — Supresión de la Junta de Obras Públicas del Azuay

Tercero. — Venta de terreno baldío para la Escuela de Artes y Oficios de Guaranta

Enero 30 de 1907

Cuarto. - Agua potable de Quito.

Quinto. - Via Flores

Seseto. - Agua potable de Fuleán

Séptimo. - Malecón de Guayaquil

Octavo. - Proclama de Juan Espinosa

Noveno. - Impuestos sobre la agua de Manabí

Décimo. - Agua potable de Pichincha

Undécimo. - Fuente de Neaunummi

Doécimo. - Pago al Municipio de Ambato

Trigésimo. - Cincos centavos adicionales al aguadiente de la provincia de Chimborazo y otras obras públicas de Patateungo.

Décimo cuarto. - Agua potable de Santa Elena

Décimo quinto. - Supresión del uno por mil adicional de Quetzoyes.

Décimo seseto. - Empréstito para el Municipio de Patateungo.

Décimo séptimo. - Agua potable para Comendadas.

Décimo octavo. - Ferrocarril de Quito á Amargui

Décimo noveno. - Cammino de Calacali

Asamblea Nacional

544
á Sanegal y de Nom á Mintz pasando por Gualea.

El Señor Cueva E. — Pido lo contra la moción y me admira de que el Señor Dr. Prangel la haya presentado después de haber contribuido con su voto el día de ayer para investir de facultades dictatoriales á la Presidencia de la Asamblea. Solidario como soy por desgracia de los actos de ella, tengo que estar contra la moción, porque aun cuando yo contribuí con mi voto para la concesión de las facultades dichas, el Dr. Prangel si contribuyó con el suyo, primero que es necesario se cumplan las resoluciones de la Asamblea. El Sr. Dr. Escobar con mucha razón me dijo ayer que hoy necesariamente se acuerda de la Cámara.

Me lamenté muchísimo de que el Señor Dr. Vela que siempre ha marchado á la vanguardia de las instituciones liberales, contribuyera con su voto á conceder facultades ministeriales y dictatoriales al Señor Presidente.

A mí me parece que ya que hemos sancionado esa resolución, tenemos que admitir los honores de la dictadura y declarar que la resolución del Presidente de la Asamblea, está dentro de los límites de sus facultades.

El Dr. Prangel. —
Simplemente quiero decir que no he

54

Enero 30 de 1907

votado por la mayoría, porque no estoy
por la dictadura.

El Dr. Escudero. — Pregunta si hay discusión en este asunto, para que confirmarse o negarse la resolución de la Presidencia en este asunto, no puede hacerse sin previa discusión.

Yo creo que debe ser con discusión, porque de otra manera la Asamblea no podría dar resolución alguna, sin antes dar la razón que hubiere en pro o en contra. Ahora indicamos que es una vergüenza lo que está pasando en la Cámara; hoy día se da una resolución y mañana se la revoca. Ayer cuando se trató de dar las facultades dictatoriales al Sr. Presidente, dije: "mañana fuere de derogar esta resolución".

Llamo la atención sobre esto, porque ahora anulamos lo que hicimos ayer, mañana revocamos lo que estamos haciendo hoy. Siquiera en los últimos días de la Asamblea debe haber la seriedad que le corresponde. En mi concepto, en mi concepto fue conveniente conceder las facultades omnímodas al Sr. Presidente, quien tiene que cumplir el Reglamento. El Presidente debe arreglar el orden del día para evitar el caso en que tenemos entrado, de que, para discutirse un asunto hay necesidad de hacerse mayoría que se quita empleando en discutir la mayor tiempo que en resolver el asunto principal.

Asamblea Nacional

El D^or. Rengel. —

No debe discutirse la apelación, esta clase de asuntos, se votan sin debate.

El Señor Vicepresidente se hizo leer el artículo 16 del Reglamento y manifestó que en él no se establece nada acerca de discusión, en los casos de apelación, en seguida consultó a la Asamblea si confirmaba la resolución del Señor Presidente.

La Asamblea respondió negativamente.

Hicieron constar sus votos afirmativos: Cueva E. y Villavicencio.

Votó á favor de la Presidencia el Señor Sr. Frúel G., quien puso en debate la moción del Sr. Rengel ya transcrita.

El D^or. Escudero dijo:

Que se discuta, porque me admira que en esa moción no haya un asunto de carácter general, de modo que la convocatoria es solo para tratar asuntos particulares. No haga la moción modificatoria de que primeramente sean discutidos los asuntos de carácter general.

El mismo Diputado con apoyo de los Señores Cueva E.

Enero 30 de 1907

Valdez, Vela, Corral, Borja y Presidente
hizo esta moción modificatoria de la
anterior:

"Que antes de discutirse los
asuntos indicados en la moción del Sr. Borja
se pongan al despacho los de interés
general."

Vela dijo: Cuestión en discusión el Sr.

"Es necesaria esta moción, mo-
dificatoria, pues en la que se ha puesto
a debate, no hay sino asuntos de inte-
rés de cada uno de los Señores que lo
han firmado; es una bula como lo dijo
el Sr. Borja, una bula de la
que se niega la base, y más bien pa-
recer esta Asamblea un simulacro de
muchachos y juguetones que se han pue-
sto a la expectativa del público para
que se hagan de ellos. Hoy se expide
una resolución, mandando otra Comisión,
y se pasan los días en discutir moción
sobre moción, así se pierde el tiempo
lastimosamente. Es natural es que se
discutan primero los proyectos de ferrocarriles,
las leyes orgánicas de 1897 y se
despachen los asuntos de interés par-
ticular."

El Señor Corral O.

— Me sorprende que el Sr. Vela
no se haga fijado — i tal vez no ha sido
que en primer término figura el fe-
rrocarril al Bailón, obra de la mayor
importancia a la cual está vinculado el
porvenir del país. Si la Asamblea

Asamblea Nacional

debe atender á las necesidades de la Na-
ción, es claro que no debe proteger
estas. En ninguna otra Legislatura
se han presentado para la cons-
trucción de ferrocarriles propuestas
más convenientes que en esta. La
otra indicada es de alto interés general,
porque en ella está comprendido, no
solo el interés de una provincia, si-
no el de la República toda.

El D^o. Escudero. —
La mente de la moción no es proteger
ningún asunto de interés general; si es
de interés general entra en la moción.
Lo que deseamos es que, siquiera en
estos últimos días, se haga algo por
las necesidades del país. No digo que
se dividan los asuntos de carácter Ge-
neral, pues no deben ser preferidos;
que se discutan todos, pues dando
prelación preferencia en orden de impor-
tancia, pues entre un proyecto de in-
terés general y otro de interés Ge-
nial, nada discutirá cuál está
más en armonía con la conveniencia
nacional; por eso he hecho la
moción y discutir más sobre la
conveniencia de ella, sería insultar
á la Asamblea.

El Sr. Cevallos O. —
Por desgracia tenemos este punto. Des-
de el principio de las sesiones he
hablado hasta la saciedad, casi
he sido impertinente para la Asam-
blea. Es indudable que se discutiera

574
Enero 30 de 1907

el proyecto de ferrocarril al Bailón; pues se le ha ido preguntando para dar cabida a otros asuntos de interés Sesional y ahora que se lo pone en discusión quiere rechazarlo. Apelo, pues, a la sociedad de Asamblea. Si no hubiera estado en primera línea este asunto yo quería que se haga efectiva la resolución de la H. Asamblea. En cuanto a los asuntos particulares, tenemos que dar cuenta a nuestros comitentes del desempeño del cargo para el que hemos sido designados tal vez sin merecerlo. Ficaremos que hacer lo posible para satisfacer todas las necesidades del país.

El Señor Presidente.

No fueron los Diputados del Norte los que lucharon porque se presentara el informe respecto a la propuesta del Sr. Hoffman; fue la Presidencia la que intervino en este asunto, y estimuló al Sr. Aquino y al Sr. Méjico miembros ambos de la Comisión que estudió el asunto y como se ha discutido hasta ahora, ello obedece al sinnúmero de comisiones que diariamente se presentan.

El Señor Corral.

Desde las primeras sesiones he bregado por porque lo primero que debe de resolverse sea esa multitud de asuntos de interés general. Manifiesto esta mi conducta esta vez que se ha tratado de leyes generales.

Asamblea Nacional

El Señor Morcayo.

— Si desde un principio no hubiéramos ajustado á la ley, no estaríamos hoy en esta efuma tela de Penélope. Sin necesidad de facultades extraordinarias, sin dictadura de ninguna clase, siem- pre he juzgado yo que con el Regla- mento á la vista, podríamos marchar perfectamente siempre he estado insi- miblemente al Señor Presidente la obser- vancia del Reglamento para seguir con estricto el orden del día. Aun más: habiéndome de un término de masiado vulgar, pero que me parece o- portuno, siempre he escrito que debe hacerse una especie de "menú" pa- ra arreglar el orden del día y adherirnos á él.

Luzumbargo, me pare- ce que á esta sazón queremos dar mues- tras de que somos sud-americanos y como tales propensos á reducciones constantes.

El Señor Romero Co-
Soro. — Señor Presidente.

Considero indigno de una persona seria y cir- cunspeta permanecer por mas tiempo como Diputado en una Asamblea, en la cual hay probablemente la consigna de que no se aprueben las leyes más importantes que, como la Presupuestos, entre otras, no le conviene al Gobierno que sean expeditas

Por tanto, Señor Pre- sidente, mi presencia en esta Asamblea es inútil y si se digna permitirme

Enero 30 de 1907

me retirarme.

El D^or. Rengel. —

Se ha hablado mucho de leyes generales, y acerca de esto, el Señor Corral trató la cuestión como debía; pero también es verdad que los Diputados que hemos venido de buenas legañas, debemos llevar a ellas algún proyecto de reformas a las mismas.

Quién ignora por ejemplo que para Guayaquil el mar Negro es indispensable; que para Quito es necesario el agua potable; que para Manabí es indispensable el vino puesto a la laguna?

Todo esto sabemos; pero tanto, en los tiempos venidos a charlas instantáneamente, a largar al aire palabras de retumbación para que si queren en los periódicos sino también para hacer algo favorable y útil para los pueblos que nos han elegido.

El Señor Valdez. —

Reclamamos el orden, el Señor Honorario Corral ha pedido licencia y debe primero hacerse de ella.

El Señor Presidente. —

La moción debe discutirse primero.

Asamblea Nacional

Cerrado el debate, el Señor Presidente ordenó que se tomara votación nominal.

Hizo así, y el resultado fue el siguiente

Número de votantes enarenta y nueve	
Mayoría absoluta	27
Por la moción	11
En contra	38

Estuvieron por la moción los Señores

Villaricensis
Navarro Juan Francisco
Brisa
Vela
Queredo
Hidalgo
Escudé
Cuera E.
Romero Cordero
Walter y
Presidente

Votaron en contra de la moción

Balacio León Benigno
Vela
Balera
Gasper
Cristal

250
Enero 30 de 1907

Arellano
Cuera A. quien dijo: "No doy
mi voto a esta moción porque
suscribí el Proyecto de resolución
aprobado antes el cual probable-
mente mañana aparecerá en el
"Registro Oficial"

Ayora de la Fracción Legislativa
Ayerza. quien dijo "voto en el mismo
sentido que el Sr. Cuera"

Coral, quien dijo: Una vez que
se ha roto el Reglamento no
puedo estar por la moción.

Cisneros. - quien dijo: "No; por
que la moción del Sr. Bengel
nada tiene de intencional".

Monge A.
Bengel
Ceballos G.
Alfaro O.
Aguilar R.
Bernalta Y.

ARCHIVO
Derramo. - quien dijo: No estuve
presente ayer cuando se trató de
la moción que concedía facultades
extraordinarias al Presiden-
te de esta Asamblea, para el
efecto de establecer el orden del
día; de modo que al dar mi voto
no se hallará en mí la más pe-
queña contradicción.
Arauz

Morancoyo. - quien dijo: "No
porque no hay un solo asunto

Asamblea Nacional

Stepper,
 Friarago F.,
 Friarago J. P.,
 Aquilar R.,
 Diaz,
 Mendez,
 Roman,
 Lombida,
 Amador,
 Mares,
 Plaza Iglesias,
 Franco,
 Ruiz,
 Gonzalez,
 Chalt B.

Guillen quien dijo: "En contra de
 la moción porque no hay un
 asunto personal."
 Carrillo A.
 Palacios Y y
 Weir.

El Señor Pazmiño ma
 nifestó que se abstenia de dar su voto,
 por cuanto no había asistido a la dis
 cusión

El Señor Presidente
 publicó que la moción del Sr. Escobar
 estaba negada

Luego se puso en debate
 la moción del Sr. Bengel, y el Sr.
 Weir dijo:

Algo significa para
 los Diputados por Fungeralima, por dar

Enero 30 de 1907

As que se incluya el proyecto relativo a la
Municipalidad de Arellano.

El Señor Hidalgo. —

Para que todo quien regresen a sus tierras
lleven algo para ellas, pido que se
incluya el proyecto relativo al Colegio "Vi-
cente León".

El Señor Cueva E. —

También suplico que se incluya el proyec-
to para agua potable de Santa Elena.

El Señor Marcos. — Que

se agregue el uno por mil adicional del can-
tón Quevedo.

El Sr. Villavicencio. —

También el que autoriza a la Municipalidad
de Babahoyo para un empréstito

ARCHIVO

El General Esteban O. —
También el que provee de agua po-
table a Esmeraldas.

El Dr. Cordero. — El

de ferrocarril de Quito a San Antonio de Pi-
marqui.

El Dr. Rengel. — Ha

go la moción de que se cierre el debate.

El Señor Balboa. —

Asamblea Nacional

Que se incluyan los proyectos que tratan sobre caminos de Calacali á Manizales y de Itan á Minto, por Guales.

El Señor Navarro J. Francisco. — Las provincias del Norte están incommunicadas por falta de buenos caminos; así pues, pido que se incluya un proyecto que trata sobre esto.

El Señor Cueva E. — También que se agregue la licencia al Señor Romero Cordero.

El Señor Marcos. — Pido que se agregue el proyecto aclaratorio del relativo á Orfelino de Guayaquil.

El Señor Corral J. — Me abrenna á reclamar de mis H. J. Cede gas un poco mas de seriedad en estas pas deliberaciones, una vez que estamos en cargo de propender á la felicidad de la Patria, y si por eso perdemos el tiempo en juegos indignos de esta Asamblea, de seguro que hasta habremos hecho en el país con justicia podría echarnos mas tarde en cara nuestra falta de patriotismo. Si seguimos con esta lista inmensa de proyectos, jamás llegaremos á una conclusión.

El Señor Corral. —
Queremos la Ley de Instrucción Pública

55

Enero 30 de 1907

que es un farrago que no entienden ni los profesores ni los Directores de Estado. Además también otras tantas reformas que se relacionan con el interés general del país. Por esto yo por propia forma de medida que se deje todo asunto provincial y particular y adelantamos solo á las leyes generales.

Los autores de la medida aceptaron las modificaciones hechas por los representados. Entre Diputados y Comisarios en agregación las siguientes medidas

12º Proyecto al Municipio de Ambato de lo que aun se le debe por cuenta de los fondos provenientes del impuesto territorial;

13º Cinco centavos adicionales al aguinaldo de la provincia de Huancabamba para algunas obras públicas de la misma;

14º Agua potable para el cantón de Santa Elena;

15º Supresión del un por mil adicional de Puntarenas;

16º Empréstito para el Municipio de Puntarenas;

17º Agua potable para Comasagua;

18º Ferrocarril de Quito á Comasagua y

Asamblea Nacional

192. - Caminos de Colacali a Managua y de Nono a Ninto, pasando por Jhuales.

Cerrado el debate, se leyó la moción con las atenciones requeridas, y a petición del Sr. Fralva se votó por partes y resultó aprobada en su totalidad.

El Sr. Borge hizo constar su voto negativo a toda la moción, por hallarse en pugna, dijo con las resoluciones de la Asamblea y expedida el día anterior.

En seguida el Sr. Stojajer pidió que se hiciera una adición, sin expresar el nombre del solicitante ni el objeto de ella.

El Sr. Presidente insistió a ella, manifestando que debía cumplirse el orden indicado en la moción que pedía de aprobarse.

- El Sr. Stojajer apeló a la Asamblea de los resultados por el Sr. Presidente.

El Sr. Dr. Breche L. invitó al Sr. Vicepresidente, Morúa, a ocupar el puesto de Presidente.

99
Enero 30 de 1907

cial

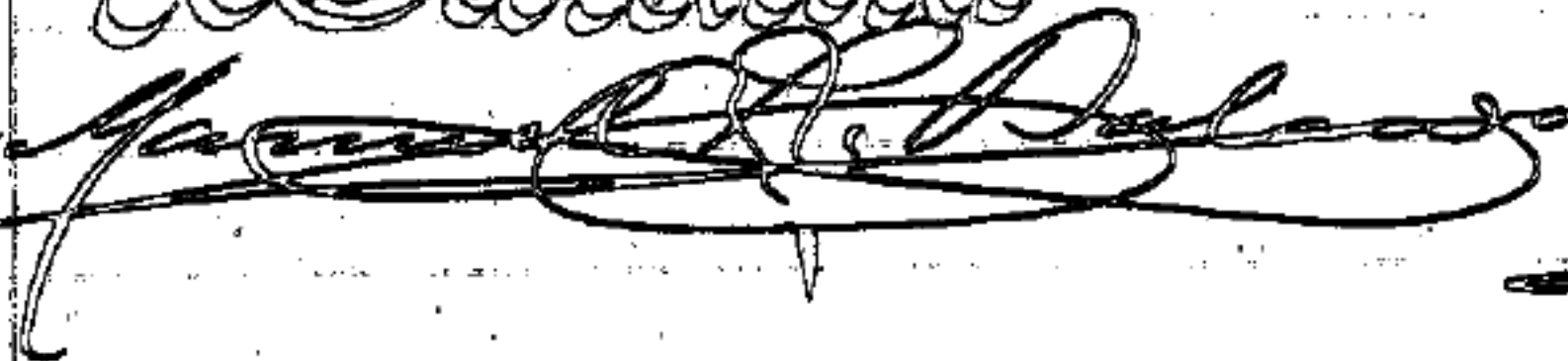
Como varios Señores Diputa
dos abandonaron sus asientos y salieron del
recinto de la Asamblea, el Señor Vi
cepresidente emitió un momento de

RECORDO
No pudo reinstalarse la se
sion por falta de número

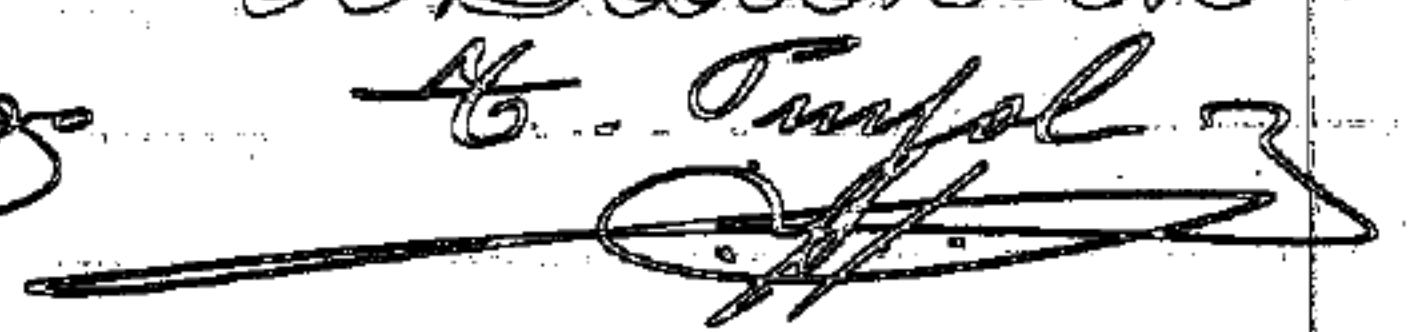
El Presidente de la Asamblea

El Vicepresidente

El Secretario



El Secretario

H. Tinsol


ARCHIVO